



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

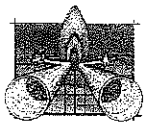
ANEXO 5

COMPROMISOS CORPORATIVOS



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

Este anexo contiene los compromisos corporativos adoptados por el
Permisionario en el desarrollo del Sistema de transporte de gas natural.



GAS NATURAL INDUSTRIAL
S.A. DE C.V.

México, D.F., a 6 de Diciembre de 2012.

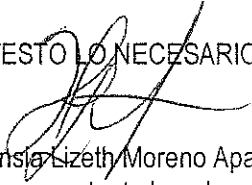
H. COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
Ing. Luis Alonso González de Alba
Secretario Ejecutivo

Hortensia Lizeth Moreno Aparicio, en mi carácter de representante legal de Gas Natural Industrial S.A. de C.V., personalidad que acredito en términos de la copia certificada del primer testimonio de la escritura pública número 22,578, otorgada el 9 de mayo de 2006 ante la fe del Lic. Antonio Alanís Ramírez, notario público núm. 14 de la Ciudad de Gómez Palacio, Durango, que se adjunta al presente, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que en relación a la solicitud de permiso de transporte de gas natural (la "Solicitud") presentada a esa Comisión en esta misma fecha por parte de Transportadora de Gas Natural de Zacatecas S.A. de C.V., por este medio manifiesto que mi representada:

- a) Conoce el proyecto del Gasoducto de transporte de acceso abierto que Transportadora de Gas Natural de Zacatecas S.A. de C.V. pretende desarrollar del estado de Aguascalientes hasta el Municipio de Calera de Víctor Rosales en el Estado de Zacatecas (el "Proyecto"), tal y como dicho Proyecto se describe en la Solicitud; y
- b) Se compromete a proveer a Transportadora de Gas Natural de Zacatecas S.A. de C.V. el apoyo administrativo y técnico que sea necesario para el desarrollo del Proyecto.

PROTESTO LO NECESARIO


Ing. Hortensia Lizeth Moreno Aparicio
Representante Legal
Gas Natural Industrial S.A. de C.V.

Compromisos corporativos

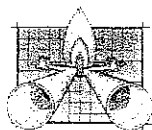
Estructura accionaria

Accionista	Acciones	Valor de cada una	Total
Lic. Salomón Issa Tafich	13 000	\$1.00	\$13 000.00
Lic. Nesim Issa Tafich	13 000	\$1.00	\$13 000.00
Sra. Emely Eileen Issa Tafich	7500	\$1.00	\$7 500.00
Sra. Claudia Marlene Issa Tafich	7500	\$1.00	\$7 500.00
Lic. Miriam Issa Tafich	9000	\$1.00	\$9 000.00
TOTAL	50 000	\$1.00	\$50 000.00

050002



COMISION REGULATORIA
DE VALORES
SECRETARIA DE ECONOMIA



Transportadora de Gas Natural de
Zacatecas, S.A. de C.V.

México, D.F., a 6 de Diciembre de 2012.

H. COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

Ing. Luis Alonso González de Alba

Secretario Ejecutivo

Lic. Salomón Issa Tafich, Lic. Nesim Issa Tafich, Lic. Miriam Issa Tafich, Sra. Emely Eileen Issa Tafich y Sra. Claudia Marlene Issa Tafich por nuestro propio derecho y en nuestro carácter de accionistas de la sociedad Transportadora de Gas Natural de Zacatecas S.A. de C.V. (TGNZ), con el debido respeto comparecemos a exponer:

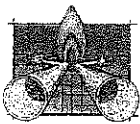
Que en relación a la solicitud de permiso de transporte de gas natural (la "Solicitud") presentada a esa Comisión en esta misma fecha por parte de TGNZ, por este medio manifestamos:

- a) Que conocemos el proyecto del gasoducto de transporte de acceso abierto que TGNZ pretende desarrollar del estado de Aguascalientes hasta el Municipio de Calera de Victor Rosales en el Estado de Zacatecas (el "Proyecto"), tal y como dicho Proyecto se describe en la Solicitud; y
- b) Que nos comprometemos a proveer a TGNZ el apoyo financiero que sea necesario para el desarrollo del Proyecto, estimando que nuestra aportación será del treinta y siete punto dos por ciento del total requerido para la ejecución del mismo. Sobre este particular, se adjuntan al presente, un ejemplar de los estados financieros auditados de las empresas distribuidoras de gas natural Distribuidora de Gas Natural México S.A. de C.V. (DGNM) y Gas Natural del Noroeste S.A. de C.V. (GNN), así como de la empresa Gas Natural Industrial S.A. de C.V. (GNI) de las cuales somos únicos propietarios y accionistas. Dichos estados financieros que han sido elaborados al 31 de diciembre de 2011 demuestran que tenemos solidez financiera suficiente para asumir dicho compromiso, en el entendido de que en otras empresas que operan en diversos sectores de la economía también somos únicos accionistas y respecto de las cuales no se exhibe información financiera adicional salvo que así nos fuese requerido.



05 00 05

COMISIÓN REGULADORA
DE ENERGÍA
SECRETARÍA EJECUTIVA



GAS NATURAL INDUSTRIAL
S.A. DE C.V.

México, D.F., a 6 de Diciembre de 2012.

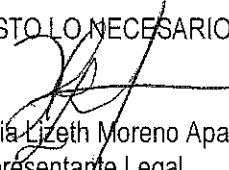
H. COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA
Ing. Luis Alonso González de Alba
Secretario Ejecutivo

Hortensia Lizeth Moreno Aparicio, en mi carácter de representante legal de Gas Natural Industrial S.A. de C.V., personalidad que acredito en términos de la copia certificada del primer testimonio de la escritura pública número 22,578, otorgada el 9 de mayo de 2006 ante la fe del Lic. Antonio Alanís Ramírez, notario público núm. 14 de la Ciudad de Gómez Palacio, Durango, que se adjunta al presente, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que en relación a la solicitud de permiso de transporte de gas natural (la "Solicitud") presentada a esa Comisión en esta misma fecha por parte de Transportadora de Gas Natural de Zacatecas S.A. de C.V., por este medio manifiesto que mi representada:

- a) Conoce el proyecto del gasoducto de transporte de acceso abierto que Transportadora de Gas Natural de Zacatecas S.A. de C.V. pretende desarrollar del estado de Aguascalientes hasta el Municipio de Calera de Víctor Rosales en el Estado de Zacatecas (el "Proyecto"), tal y como dicho Proyecto se describe en la Solicitud; y
- b) Se compromete a proveer a Transportadora de Gas Natural de Zacatecas S.A. de C.V. el apoyo técnico y administrativo que sea necesario para el desarrollo del Proyecto.

PROTESTO LO NECESARIO

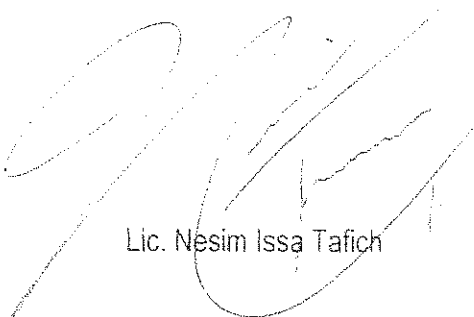

Ing. Hortensia Lizeth Moreno Aparicio
Representante Legal
Gas Natural Industrial S.A. de C.V.



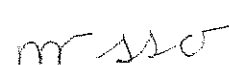
Transportadora de Gas Natural de
Zacatecas, S.A. de C.V.

PROTESTAMOS LO NECESARIO


Lic. Salomón Issa Tafich


Lic. Nesim Issa Tafich


Lic. Miriam Issa Tafich


Sra. Claudia Marlene Issa Tafich


Sra. Emely Eileen Issa Tafich

AVENIDA JUAN F. BRITTINGHAM No. 311 CIUDAD INDUSTRIAL

TORREON, COAH. C.P. 27019
TEL. (871) 7 18-80-12 (871) 7 18-80-13

05 00 06

COMISIÓN REGULATORIA
DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE ENERGÍA